

**REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y
OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y
AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA**

RES-2025-280-CD#UNNE

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO**

Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición (RES - 2025 - 260 - CD-ART # UNNE y sus modificatorias RES - 2025 - 281 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 304 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 605 - D-ART # UNNE)

EXPEDIENTE N°: 80-2024-00439

ÁREA DISCIPLINAR: DE TURISMO

CARGO: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura **Introducción al Turismo** y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Alicia Lilián Rodríguez; Prof. María Mercedes Alegre y María de las Nieves Riera Stival.

ALUMNO OBSERVADOR: Gómez, Karla Daniela –DNI N° : 40.817.530

ASPIRANTES INSCRIPTOS: David Roberto Gómez, Noelia Elisa Frada y María Alejandra Durañona.

FECHA: 06 de Noviembre de 2025 – Hora: 08:00hs.

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, a las 08:00 horas, en la sede de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, se reúnen los miembros del Jurado designados por RES - 2025 - 260 - CD-ART # UNNE y sus modificatorias RES - 2025 - 281 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 304 - CD-ART # UNNE , para evaluar los títulos y antecedentes, el plan de actividades docentes, la clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado "**Tema N°3: Unidad 4: El espacio turístico. Factores de localización espacial del turismo. Teoría del espacio turístico. Zona. Área. Complejo turístico. Centro turístico. Unidad turística. Núcleos turísticos. Conjuntos turísticos. Corredores turísticos**" y la entrevista personal de los postulantes inscriptos para cubrir (1) un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en el Área Disciplinar de Turismo para desarrollar actividades docentes en la asignatura "Introducción al Turismo", y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja Constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil Gómez, Carla Daniela DNI N.º : 40.817.530

Se presenta la postulante inscripta: Noelia Elisa Frada

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: La postulante presenta una trayectoria docente de 15 años, desempeñándose en dos cargos Universidad Nacional del Nordeste y en otras Instituciones Educativas de formación Turística terciaria en la Provincia de Corrientes y recientemente como titular interina en la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Valoración cuantitativa de las Producciones: Posee actividades y propuestas sistematizadas.

Formación académica: Acredita títulos de grado de Licenciada en Hotelería y Turismo, otorgado por la Universidad de Quilmes. Posee título de pre grado de Técnica en Turismo por la Universidad Nacional del Nordeste. **Total 60 puntos.**

Formación docente: Posee título de grado de Profesorado Universitario, y dos diplomaturas, e idiomas y certificados en asistencia a perfeccionamiento docente. **Total 65 puntos.**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Acredita numerosa participación en Cursos y actualización, tanto como organizadora como asistente. **Total 50 puntos.**

Trayectoria docente universitaria: Se destaca su trayectoria docente desde hace 15 años en diferentes cargos, entre los que están la Universidad Nacional del Nordeste, cargos interinos, auxiliar

docente en diversas Instituciones Educativas terciarias de la Provincia de Corrientes, y titular interino en la UNNER vinculados a los servicios turísticos. **Total 26,5 puntos.**

Producción y divulgación en docencia: Presenta material didáctico utilizado en clases. Total **20 puntos.**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Evidencia ser integrante de un PI. **Total 10 puntos.**

Producción en investigación científica y/o artística: Presenta antecedentes de publicaciones en Actas de Simposios y Congresos. **Total 20 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Acredita participación en Proyectos de Extensión. Es integrante de varios Proyectos. **Total 30 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No posee antecedentes. **Total 0 puntos.**

Formación de Recursos Humanos: Evidencia ser directora de una tesis de grado. **Total 2 puntos.**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Evidencia participación como jurado en una tesis de grado. Ha sido miembro de jurado de evaluación docente, de Tesinas de grado y de evaluación de extensión y otras actividades. **Total 18 puntos.**

Actividades de gestión universitaria: Evidencia coordinación de Carrera de Tecnicatura Superior en Turismo no universitaria por lo que no se asigna puntaje. **0 puntos**

Actividades profesionales: Acredita gestión en Alojamiento Turístico, y en Fundación Yetapá. **Total 11 puntos.**

Puntaje total obtenido: 12,50 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: Contextualiza de manera pertinente la clase, ubicando el contenido en el marco de la asignatura y precisando la ubicación de la misma en el Plan de estudios. **10 puntos.**

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Evidencia una adecuada relación de los componentes del plan de estudios. **10 puntos.**

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Es adecuado. **10 puntos.**

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Propone incorporación de varias herramientas TIC. **10 puntos.**

5. Criterios de selección bibliográfica: Ha presentado bibliografía clásica y sugiere la incorporación de nuevos textos, y otros materiales de divulgación científica, que pueden ser tenidos en cuenta. **10 puntos.**

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Plantea la vinculación con materias ubicadas en niveles anteriores o posteriores en el plan de estudios. **10 puntos.**

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: Presenta propuestas de investigación y/o extensión. **10 puntos.**

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: La propuesta presentada se adecua a la carga horaria de la currícula. **10 puntos.**

En lo que sigue se detalla la valoración cualitativa y cuantitativa en relación a los aspectos específicos, demuestra una Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional e incorpora de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica. **20 puntos.**

Total, del Plan de Actividades: 25,00 puntos

CLASE PÚBLICA

En lo que sigue se procederá a evaluar la Clase Pública presentada por la postulante, en base a los criterios previstos por la Ordenanza. A decir:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: Realiza una buena ubicación de la materia en el plan de estudios. **10 puntos.**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: Plantea los objetivos de manera clara, como así también los temas a desarrollar. **10 puntos.**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: Su clase fue muy ordenada, haciendo una buena conceptualización del tema sorteado. **10 puntos.**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: Demuestra una forma de expresión muy clara y fluida y acorde al grupo de estudiantes. **10 puntos.**

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: Emplea adecuados recursos tecnológicos para la realización de actividades. **10 puntos.**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: ha desarrollado adecuadamente instancias de interacción con el estudiantado. **10 puntos.**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: Plantea de forma adecuada las actividades a realizar. **10 puntos.**

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: Ha propuesto bibliografía clásica, con posibilidad de incorporar otras fuentes de información y otros géneros académicos. **10 puntos.**
En lo atinente a los aspectos específicos, puede decirse que lo relacionado con la pertinencia disciplinar y Actualización de Contenidos y las estrategias didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados han sido adecuados **Total, de 20 puntos.**

Total, de la Clase Pública: 15 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL

Con relación a la entrevista personal mantenida con la postulante, se puede observar el siguiente desempeño:

1. Habilidad de Comunicación: Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado. **10 puntos.**

2. Motivación para postular en el cargo: Inicia comentando que le había costado aprender en sus tiempos de estudiante la asignatura, luego dictando la misma en el terciario y como adscripta en la Carrera, vuelve a estudiar y con la nueva experiencia y modo de ver los contenidos, afirma que es la materia vertebral de la carrera. Evidencia un marcado interés por la educación superior como así también compromiso profesional dada su experiencia como profesional de turismo y docente. **10 puntos.**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso: Demuestra un amplio conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente las preguntas sobre el particular. Es capaz de relacionar el contenido con otras unidades del programa. **10 puntos.**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: Muestra adecuado conocimiento de los componentes del plan. **10 puntos.**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente cómo se relaciona con otras unidades. **10 puntos.**

6. bis. Grado de receptividad de sugerencias por parte del Jurado. Acepta con agrado las sugerencias practicadas por el jurado. **10 puntos.**

Otros aspectos que se juzgan de interés y que aluden a aspectos específicos son:

La pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico, el Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica, como la vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional y Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista han sido adecuados. **Total, 20 puntos.**

Total, de la Entrevista: 20 puntos.

Total de puntaje obtenido: 72,5

Se presenta la postulante inscripta: **Maria Alejandra Martha Durañona**

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: La postulante presenta una trayectoria docente de 6 años, desempeñándose en dos cargos de la Universidad Nacional del Nordeste como interina.

Valoración cuantitativa de las Producciones: No presenta actividades y propuestas sistematizadas.

Formación académica: Acredita títulos de grado de Licenciada en Turismo, y de Licenciada en Marketing, ambos otorgados por la Universidad FASTA. Posee título de pre grado de Técnica en Turismo por la Universidad Nacional del Nordeste. **Total 100 puntos.**

Formación docente: No acredita. **Total, 0 puntos.**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Ha participado en Cursos y actualización, tanto como expositora y como asistente. **Total 27 puntos.**

Trayectoria docente universitaria: Se destaca su trayectoria docente desde hace 6 años en dos cargos, en la Universidad Nacional del Nordeste, cargos interinos, auxiliar docente vinculados a la asignatura, Epistemología y asignatura Marketing y Comercialización, aunque no se pudo consignar en documentación esta última. **Total 5 puntos.**

Producción y divulgación en docencia: No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Evidencia una distinción vinculada a la disciplina. **Total 5 puntos.**

Producción en investigación científica y/o artística: No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No acredita participación en Proyectos de Extensión. No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No posee antecedentes. **Total 0 puntos.**

Formación de Recursos Humanos: No acredita. **Total 0 puntos.**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Evidencia participación como jurado en una tesis de grado. Ha sido miembro de jurado de evaluación de una tesis de grado. **Total 2 puntos.**

Actividades de gestión universitaria: No acredita. **0 puntos**

Actividades profesionales: Acredita gestión como Jefa a cargo del Registro y Fiscalización de proveedores del Instituto de Turismo del Chaco. **Total 10 puntos.**

Puntaje total obtenido: 596 puntos (5,96)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: Contextualiza de manera pertinente la clase, ubicando el contenido en el marco de la asignatura y precisando la ubicación de la misma en el Plan de estudios. **10 puntos.**

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Evidencia una adecuada relación de los componentes del plan de estudios. **10 puntos.**

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Es mayoritariamente adecuado. **7 puntos.**

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Propone incorporación de varias herramientas TIC, ha sido mayoritariamente adecuado. **7 puntos.**

5. Criterios de selección bibliográfica: Si bien ha sido mayoritariamente adecuado, se sugiere la incorporación de nuevos textos, y otros materiales de divulgación científica, que pueden ser tenidos en cuenta. **7 puntos.**

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Plantea la vinculación con materias ubicadas en niveles anteriores o posteriores en el plan de estudios. **10 puntos.**

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: Presenta propuestas de investigación y/o extensión. **10 puntos.**

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: La propuesta presentada se adecua a la carga horaria de la currícula. **10 puntos.**

En lo que sigue se detalla la valoración cualitativa y cuantitativa en relación a los aspectos específicos, demuestra una Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional e incorpora de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica. **20 puntos.**

Total, del Plan de Actividades: 22,75 puntos

CLASE PÚBLICA

En lo que sigue se procederá a evaluar la Clase Pública presentada por la postulante, en base a los criterios previstos por la Ordenanza. A decir:

- 1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular:** Realiza una buena ubicación de la materia en el plan de estudios: **10 puntos.**
- 2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas:** Plantea los objetivos de manera clara, como así también los temas a desarrollar. **10 puntos.**
- 3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados:** Su clase fue muy ordenada, haciendo una buena conceptualización del tema sorteado. **10 puntos.**
- 4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios:** Demuestra una forma de expresión muy clara y fluida y acorde al grupo de estudiantes. **10 puntos.**
- 5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos:** Emplea recursos tecnológicos didácticos medianamente adecuados para la realización de actividades. **7 puntos.**
- 6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado:** ha desarrollado adecuadamente instancias de interacción con el estudiantado. **10 puntos.**
- 7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas:** Plantea de forma adecuada las actividades a realizar. **10 puntos.**
- 8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada:** Ha propuesto bibliografía clásica, con posibilidad de incorporar otras fuentes de información y otros géneros académicos. **10 puntos.**
En lo atinente a los aspectos específicos, puede decirse que lo relacionado con la pertinencia disciplinar y Actualización de Contenidos y las estrategias didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados han sido adecuados **Total, de 20 puntos.**

Total, de la Clase Pública: 14,55 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL

Con relación a la entrevista personal mantenida con la postulante, se puede observar el siguiente desempeño:

- 1. Habilidad de Comunicación:** Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado: **10 puntos.**
- 2. Motivación para postular en el cargo:** Elige postularse porque le gusta su profesión, que le da vida, le gusta, le da felicidad dar clases, la Carrera es como su casa. Quiere retribuir todo lo que la facultad le dio en su carrera, y a los profesores que la motivaron. **10 puntos.**
- 3. Conocimiento del tema objeto de concurso:** Demuestra un amplio conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente las preguntas sobre el particular. Es capaz de relacionar el contenido con otras unidades del programa. **10 puntos.**
- 4. Conocimiento de su plan de actividades docentes:** Muestra adecuado conocimiento de los componentes del plan. **10 puntos.**
- 5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente cómo se relaciona con otras unidades. **10 puntos.**
- 6. bis. Grado de receptividad de sugerencias por parte del Jurado.** Acepta con agrado las sugerencias practicadas por el jurado. **10 puntos.**

Otros aspectos que se juzgan de interés y que aluden a aspectos específicos son:

La pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico, el Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica, como la vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional y Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista han sido adecuados. **Total, 20 puntos.**

Total, de la Entrevista: 20 puntos.

Total de puntaje obtenido: 63,26 puntos

Se presenta el postulante inscripto: David Roberto Gómez

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: El postulante presenta una trayectoria docente de 12 años, desempeñándose en cargos Universidad Nacional del Nordeste y en la UP Universidad Popular de Resistencia.

Valoración cuantitativa de las Producciones: No acredita actividades y propuestas sistematizadas.

Formación académica: No acredita titulaciones. **Total 0 puntos.**

Formación docente: Posee diplomaturas, y certificados en asistencia a curso. **Total 20 puntos.**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Acredita numerosa participación en Cursos y actualización, tanto como organizador y como asistente, lo cual suma un total de 343 pts, por lo que se debe aplicar el tope asignado. **Total 50 puntos.**

Trayectoria docente universitaria: Se destaca su trayectoria docente desde hace 12 años en diferentes cargos, entre los que están dos cargos de Auxiliar en la Universidad Nacional del Nordeste, cargos interinos, y cuatro cargos en la Universidad Popular vinculados a los servicios turísticos. Aplicándosele **Total 16 puntos.**

Producción y divulgación en docencia: No presenta material didáctico ni sistematizado. **Total 0 puntos.**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: No acredita. **Total 0 puntos.**

Producción en investigación científica y/o artística: No presenta antecedentes de publicaciones en Actas de Simposios y/o Congresos. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No acredita participación en Proyectos de Extensión. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No posee antecedentes. **Total 0 puntos.**

Formación de Recursos Humanos: No presenta acreditación vinculada al tópico de evaluación. **Total 0 puntos.**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: No evidencia participación como jurado de concurso o evaluación docente, de Tesinas de grado y de evaluación de extensión y otras actividades. **Total 0 puntos.**

Actividades de gestión universitaria: Presenta certificación de ser Director de Carrera de la UP y como integrante del Consejo Directivo de FADYCC en el claustro de graduados. **Total 23 puntos**

Actividades profesionales: Acredita cargo de gestión en APTUNNE y Colegio de Profesionales de Turismo de la Provincia de Corrientes y en el Club de Emprendedores del Chaco **Total 9 puntos.**

Puntaje total obtenido: 472 puntos (4,72)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: Contextualiza de manera pertinente la clase, ubicando el contenido en el marco de la asignatura y precisando la ubicación de la misma en el Plan de estudios. **10 puntos.**

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Evidencia una adecuada relación de los componentes del plan de estudios. **10 puntos.**

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Es adecuado. **10 puntos.**

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Propone incorporación de varias herramientas TIC. **10 puntos.**

5. Criterios de selección bibliográfica: Ha presentado bibliografía clásica y sugiere la incorporación de nuevos textos, y otros materiales de divulgación científica, que pueden ser tenidos en cuenta. **10 puntos.**

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Plantea la vinculación con materias ubicadas en niveles anteriores o posteriores en el plan de estudios. **10 puntos.**

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: Presenta propuestas de investigación y/o extensión. **10 puntos.**

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: La propuesta presentada se adecua a la carga horaria de la currícula. **10 puntos.**

En lo que sigue se detalla la valoración cualitativa y cuantitativa en relación a los aspectos específicos, demuestra una Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional e incorpora de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica. **20 puntos.**

Total, del Plan de Actividades: 25,00 puntos

CLASE PÚBLICA

En lo que sigue se procederá a evaluar la Clase Pública presentada por el postulante, en base a los criterios previstos por la Ordenanza. A decir:

- 1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular:** Realiza una buena ubicación de la materia en el plan de estudios. **10 puntos.**
- 2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas:** Plantea los objetivos de manera clara, como así también los temas a desarrollar. **10 puntos.**
- 3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados:** Su clase fue muy ordenada, haciendo una buena conceptualización del tema sorteado. **10 puntos.**
- 4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios:** Demuestra una forma de expresión muy clara y fluida y acorde al grupo de estudiantes. **10 puntos.**
- 5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos:** Emplea en forma medianamente adecuada recursos tecnológicos para la realización de actividades. **7 puntos.**
- 6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado:** ha desarrollado adecuadamente instancias de interacción con el estudiantado. **10 puntos.**
- 7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas:** Plantea de forma adecuada las actividades a realizar. **10 puntos.**
- 8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada:** Ha propuesto bibliografía clásica, con posibilidad de incorporar otras fuentes de información y otros géneros académicos. **10 puntos.**
En lo atinente a los aspectos específicos, puede decirse que lo relacionado con la pertinencia disciplinar y Actualización de Contenidos y las estrategias didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados han sido adecuados **Total: 20 puntos.**

Total, de 14,55 puntos.

Total, de la Clase Pública: 15 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL

Con relación a la entrevista personal mantenida con el postulante, se puede observar el siguiente desempeño:

- 1. Habilidad de Comunicación:** Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado. **10 puntos.**
 - 2. Motivación para postular en el cargo:** El postulante dice que nunca pensó que le gustaría la docencia pero al desempeñarse en sus inicios laborales como capacitador descubre que le gustaba la misma, encontró pasión en formar y preparar profesionales, en sus inicios en la Universidad Popular, donde además ha tenido adscriptos. Tiene interés en aportar prácticas y experiencias reales del campo disciplinar complementarias a las teorías dadas en clases. Manifiesta el interés de continuar en el puesto. **10 puntos.**
 - 3. Conocimiento del tema objeto de concurso:** Demuestra un amplio conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente las preguntas sobre el particular. Es capaz de relacionar el contenido con otras unidades del programa. **10 puntos.**
 - 4. Conocimiento de su plan de actividades docentes:** Muestra adecuado conocimiento de los componentes del plan. **10 puntos.**
 - 5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente cómo se relaciona con otras unidades. **10 puntos.**
 - 6. bis. Grado de receptividad de sugerencias por parte del Jurado.** Acepta con agrado las sugerencias practicadas por el jurado. **10 puntos.**
- Otros aspectos que se juzgan de interés y que aluden a aspectos específicos son:**
La pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico, el Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica, como la vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional y Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista han sido adecuados. **Total, 20 puntos.**

Total, de la Entrevista: 20 puntos.

Total de puntaje obtenido: 64,27

DICTAMEN DEFINITIVO

Nota se redacta una síntesis de lo valorado analíticamente antes, con los puntajes totales ponderados (ver formula de ponderación según – Res. 832/24-C.S.-RES-2025-280-CD-ART#UNNE). Recuperando los criterios de evaluación integrales:

Noelia Elisa Frada

1. EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES: 12,50 puntos
2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 25 puntos
3. EVALUACIÓN DE LA CLASE PUBLICA: 15 puntos
4. ENTREVISTA PERSONAL: 20 puntos

Puntaje total: 72,50 puntos

Maria Alejandra Martha Durañona

1. EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES: 5,96 puntos
2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 22,75 puntos
3. EVALUACIÓN DE LA CLASE PUBLICA: 14,55 puntos
4. ENTREVISTA PERSONAL: 20 puntos

Puntaje total: 63,26 puntos

David Roberto Gómez

1. EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES: 4,72 puntos
2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 25 puntos
3. EVALUACIÓN DE LA CLASE PUBLICA: 15 puntos
4. ENTREVISTA PERSONAL: 20 puntos

Puntaje total: 64,27 puntos.

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, el Jurado Por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1-Noelia Elisa Frada DNI 31.848.710

2-David Roberto Gómez DNI 25.801.977

3-Maria Alejandra Marta Durañona DNI 35.680.697

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, el Jurado propone la designación de la Profesora Noelia Elisa Frada DNI N° 31.848.710 como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinaria de Turismo para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Introducción al Turismo”, y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el término de 4 (cuatro) años.-



Prof. Alicia Lilián Rodríguez



Lic. María Mercedes ALEGRE

Prof. María Mercedes Alegre



Prof. María de las Nieves Riera Stival

